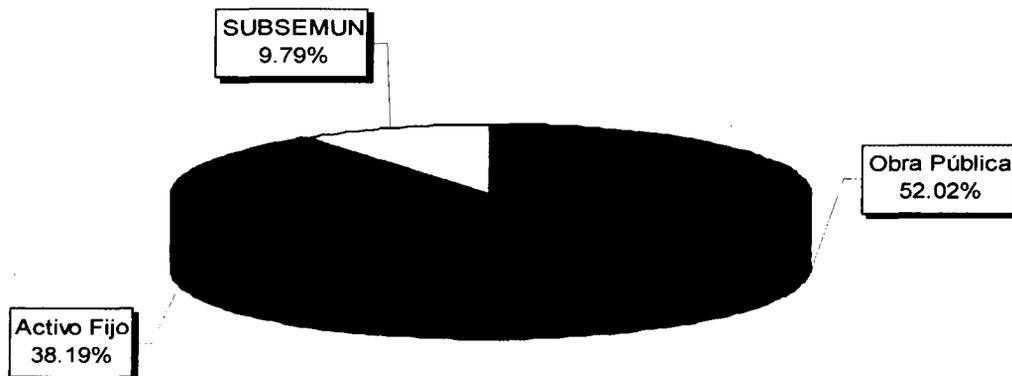


Inversiones y Obra Pública:

Dentro de este programa se refleja la inversión realizada en el programa de obras del ejercicio 2011, así como la terminación de las obras pendientes al cierre del ejercicio 2009 y 2010, así como el programa de SUBSEMUN 2010 y SUBSEMUN 2011.

En conjunto, este programa erogo \$71,191,000 (Setenta y Un Millones Ciento Noventa y Un Mil Pesos 00/100 M.N) durante el periodo que se informa lo que representa un 19.41% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Obra Pública	\$ 37,036,000	\$ 129,988,000	\$ 92,952,000	\$ 151,496,000	\$ 151,503,000	\$ 7,000
Activo Fijo	\$ 27,184,000	\$ 27,185,000	\$ 1,000	\$ 31,220,000	\$ 31,310,000	\$ 90,000
SUBSEMUN	\$ 6,971,000	\$ 8,131,000	\$ 1,160,000	\$ 8,131,000	\$ 8,131,000	\$ -
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 71,191,000</b>	<b>\$ 165,304,000</b>	<b>\$ 94,113,000</b>	<b>\$ 190,847,000</b>	<b>\$ 190,944,000</b>	<b>\$ 97,000</b>





**gpe.** GRANDEZA + PROYECCIÓN + EFICIENCIA  
GOBIERNO DE GUADALUPE

***Gobierno Municipal de  
Guadalupe, N.L.  
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal***



***Informe Financiero  
Abril - Junio 2011***

**EJERCICIO FISCAL 2011**

**JULIO 2011**

**ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

## Fundamento Legal

De conformidad con lo establecido en el artículo 79, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, que menciona como obligación del Tesorero Municipal: "Previo acuerdo del Presidente Municipal, someter a la aprobación del Ayuntamiento,...; los estados financieros trimestrales de la administración municipal;...", se presenta ante este R. Ayuntamiento el Informe de Ingresos y Egresos durante el período del 1º de Abril al 30 de Junio del 2011.

## Introducción

El presente informe refleja los resultados de la recaudación y la aplicación de los diferentes recursos municipales tanto los recursos propios como los derivados de Gobierno Federal y Estatal en lo correspondiente a Participaciones y Aportaciones.

Los lineamientos en los que se enmarca la actividad de la recaudación son la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, los diversos Reglamentos Municipales y las bases de descuento aprobadas por el R. Ayuntamiento para el presente ejercicio.

Por otra parte, los egresos tienen como marco legal para la utilización de los recursos, el Presupuesto de Egresos aprobado para el presente ejercicio, así como las diversas leyes aplicables a la materia.

Cabe hacer mención que las Finanzas del Trimestre que se informa fueron auditadas por el Despacho de Auditores externos Sepúlveda Zambrano, S.C. cuya opinión no incluye ninguna salvedad a los Estados Financieros que presenta el Municipio del 1º de Abril al 30 de Junio del 2011.

A continuación se presenta el Informe de Ingresos y Egresos del Segundo Trimestre del 2011.

## Ingresos

(en miles de pesos)

La política de la presente Administración Municipal en cuanto a sus programas de recaudación y fiscalización, ha tenido muy en cuenta el lado social, ha sido de acercamiento con la ciudadanía, tomando en cuenta la situación económica actual, sin descuidar sus obligaciones fundamentales de atraer recursos para ofrecer mas y mejores servicios a la gente.

Los diversos renglones de ingresos tienen su origen en el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2011 y en las Leyes Fiscales aplicables al Municipio, como la Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Nuevo León y la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, que son las que nos enmarcan la actividad recaudatoria del Municipio.

Durante el periodo comprendido del 1º de Abril al 30 de Junio del 2011, los ingresos del Municipio ascendieron a \$342,492,000 (Trescientos Cuarenta y Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Dos Mil Pesos 00/100 M.N.). Estos ingresos están distribuidos de la siguiente manera:

Ingresos / Miles de Pesos	1º Abril al 30 de Junio 2011
Impuestos	21,264,000
Derechos	6,559,000
Productos	8,721,000
Aprovechamientos	27,198,000
Participaciones	130,087,000
Aportaciones Federales Ramo 33	82,212,000
Aportaciones Estatales	33,043,000
Otras Aportaciones Federales	17,042,000
Fonden	7,975,000
Financiamiento	8,038,000
Otros Ingresos	353,000
<b>TOTALES</b>	<b>342,492,000</b>

## **Ingresos**

(en miles de pesos)

### Propios

Proviene de las Leyes Fiscales Municipales aplicables para el ejercicio 2011 y se encuentran divididos en:

- Impuestos
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos

Los ingresos propios mas importantes del Municipio durante el trimestre que se informa corresponde al cobro Multas Municipales, que durante este trimestre registró un ingreso neto de \$20,418,000 (veinte millones cuatrocientos diez y ocho Mil Pesos 00/100 M.N) y el cobro de Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles por \$14,489,000 (Catorce Millones Cuatrocientos Ochenta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.)

Otro ingreso propio sobresalientes durante el periodo de Abril a Junio 2011 es el cobro por concepto de Impuesto Predial por \$6,769,000 (seis millones setecientos sesenta y nueve Mil Pesos 00/100 M.N.)

En resumen los ingresos propios durante el segundo trimestre de 2011 ascendieron a \$63,742,000 (Sesenta y Tres Millones Setecientos Cuarenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N) lo que equivale a 18.61% de los ingresos totales del mismo periodo.

### Participaciones

Es el ingreso derivado de la Recaudación Federal Participable esta distribuido entre los Municipios de acuerdo a lo contenido en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, para 2011 el Municipio de Guadalupe recibe participaciones federales y estatales por:

- Fondo de Coordinación Fiscal
- Tenencia o Uso de vehículo
- Control Vehicular
- Fondo de Fomento Municipal
- Impuesto sobre Automóviles Nuevos
- Impuesto Especial s/la Producción y los Servicios
- Fondo de Fiscalización Ramo 28
- Recuperación Gasolina y Diesel

En total las Participaciones Federales durante el segundo trimestre de 2011 ascendieron a \$130,087,000 (Ciento Treinta Millones Ochenta y Siete Mil Pesos 00/100 M.N.) lo que equivale al 37.98% de los Ingresos Totales del mismo periodo.

### Aportaciones Federales Ramo 33:

Derivados del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2011 y de acuerdo a lo dispuesto en el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, existen las Aportaciones Federales del Ramo 33, de cuyos fondos recibe el Municipio de Guadalupe, Nuevo León los siguientes:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

En el periodo que se informa, de estos fondos se recibieron \$82,212,000 (Ochenta y Dos Millones Doscientos Doce Mil Pesos 00/100 M.N) incluyendo las Aportaciones Federales y los intereses de los saldos de los fondos por aplicar, el cual representa el 24.00% de los Ingresos Totales del periodo que se informa.

### Aportaciones Estatales

Esta partida esta compuesta principalmente por las aportaciones que realiza el Gobierno del Estado al Municipio para llevar a cabo obras publicas en conjunto, así como por los Fondos Descentralizados que entrega también el Gobierno al Municipio, Fondo de Desarrollo Municipal, Obras por Conducto de Municipios, Programa Rescate Espacios Públicos, Programa Hábitat, para el trimestre que se informa, en este rubro se ingresaron \$33,043,000 (Treinta y Tres Millones Cuarenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N) que representa el 9.65% de los Ingresos Totales del Municipio.

### Otras Aportaciones Federales

Esta partida esta compuesta por el Programa FOPAM y FIDEM aprobados en sesión de cabildo No. 39 y 44 respectivamente, además del APAZU y para el trimestre que se informa, en este rubro se ingresaron \$17,042,000 (Diez y Siete Millones Cuarenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N) que representa el 4.98% de los Ingresos Totales del Municipio.

### FONDEN

Para el trimestre que se informa en este rubro se ingresaron \$7,975,000 (Siete Millones Novecientos Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N) correspondiente al programa de infraestructura, que representa un 2.33% de los Ingresos Totales del Municipio.

### Financiamiento

En este concepto se registro la cantidad de \$8,038,000 (Ocho Millones Treinta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N) que representa un 2.35% de los ingresos totales de municipio.

### Otros Ingresos

En este rubro se ingresaron \$353,000, la cual se integra por la partida de otros ingresos varios, los cuales representan un 0.10% de los Ingresos Totales del Municipio.

### Subsidios y Bonificaciones

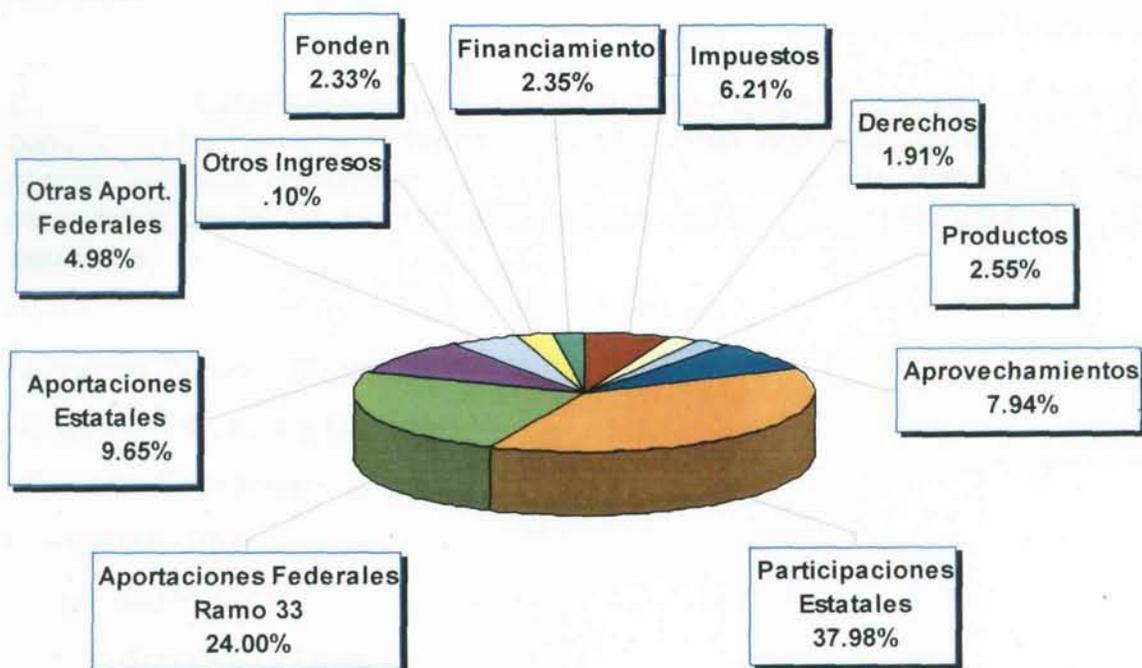
En relación a este rubro se considero la normatividad establecida en las bases aprobadas en el Acta de Cabildo # 11 celebrada el 16 de Diciembre del 2009 y publicadas en la gaceta municipal, mismas que estamos anexando al presente informe.

### Conclusiones

El comportamiento de los Ingresos Municipales durante el segundo trimestre muestra un aumento de los ingresos propios, con relación a su presupuesto, en un 3.40% .

**Cuadro Comparativo de Ingresos**

Ingresos / Miles de Pesos	Abril a Junio 2011		VARIACION		Acumulado 2011		VARIACION	
	REAL	PPTO	(\$)	(%)	REAL	PPTO	(\$)	(%)
Impuestos	21,264,000	31,064,000	-9,800,000	-31.5%	135,818,000	155,376,000	-19,558,000	-12.6%
Derechos	6,559,000	6,161,000	398,000	6.5%	21,473,000	13,450,000	8,023,000	59.7%
Productos	8,721,000	6,617,000	2,104,000	31.8%	14,276,000	12,176,000	2,100,000	17.2%
Aprovechamientos	27,198,000	17,734,000	9,464,000	53.4%	40,360,000	40,355,000	5,000	0.0%
Participaciones	130,087,000	135,780,000	-5,693,000	-4.2%	266,755,000	290,918,000	-24,163,000	-8.3%
Aportaciones Federales Ramo 33	82,212,000	91,792,000	-9,580,000	-10.4%	164,393,000	183,584,000	-19,191,000	-10.5%
Aportaciones Estatales	33,043,000	9,084,000	23,959,000	100.0%	77,859,000	10,416,000	67,443,000	647.5%
Otras Aportaciones Federales	17,042,000	900,000	16,142,000	100.0%	30,034,000	900,000	29,134,000	3237.1%
FONDEN	7,975,000	0	7,975,000	100.0%	56,721,000	0	56,721,000	100.0%
Financiamiento	8,038,000	0	8,038,000	100.0%	8,038,000	0	8,038,000	100.0%
Otros Ingresos	353,000	1,332,000	-979,000	-73.5%	7,670,000	2,232,000	5,438,000	243.6%
<b>TOTALES</b>	<b>342,492,000</b>	<b>300,464,000</b>	<b>42,028,000</b>	<b>14.0%</b>	<b>823,397,000</b>	<b>709,407,000</b>	<b>113,990,000</b>	<b>16.1%</b>



En la gráfica se muestra la representatividad de cada rubro de los ingresos del trimestre, destacando los rubros de Participaciones y Aportaciones Federales.

## **Egresos**

(en miles de pesos)

### Estructura

Los egresos municipales tienen la estructura derivada del Presupuesto de Egresos aprobado por el R. Ayuntamiento tomando en cuenta las Dependencias y Unidades Administrativas contenidas en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal vigente en el Municipio de Guadalupe Nuevo León.

Para ello se han creado Programas de Egresos cuya finalidad es Integrar los diferentes objetivos trazados en el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012 agrupando las diferentes dependencias y unidades administrativas cuyo gasto este encaminado al cumplimiento de los objetivos trazados en el Programa de Egresos respectivo..

Estos programas de egreso están catalogados por su finalidad, la cual es: cumplir con los Servicios Públicos, con un fin social, con la seguridad publica, con el de ofrecer Servicios comunitarios a la sociedad, esparcimiento, cultura, deportes, entre otras cosas, en fin los programas de egreso que se contemplan para el 2011 son los siguientes:

- Servicios Públicos Generales
- Educación, Cultura y Deporte
- Fomento Económico
- Desarrollo Urbano
- Seguridad Publica
- Desarrollo Social y Salud
- Previsión Social
- Administración

Para Inversiones:

- Inversiones y Obra Publica
- Inversiones y Gasto del Ramo 33

Para el Pago de la Deuda Publica :

- Servicio para la Deuda Publica y

Para Otros Egresos:

- Otros Egresos

Durante el periodo comprendido del 1º Abril al 30 Junio 2011, los egresos del Municipio ascendieron a \$366,823,000 (Trescientos Sesenta y Seis Millones Ochocientos Veintitrés Mil Pesos 00/100 M.N.). Estos egresos están distribuidos de la siguiente manera:

Egresos / Miles de Pesos	1º Abril al 30-Jun-11
Servicios Públicos Generales	68,824,000
Educación, Cultura y Deportes	14,809,000
Fomento Económico	8,942,000
Desarrollo Urbano	2,837,000
Seguridad Pública	71,582,000
Desarrollo Social y Salud	30,246,000
Previsión Social	56,228,000
Administración	24,942,000
Inversiones y Obra Pública	71,191,000
Inversiones y Gastos del Ramo 33	2,325,000
Servicios de Deuda Pública	13,483,000
Otros Egresos	1,414,000
<b>TOTALES</b>	<b>366,823,000</b>

A continuación se presenta cada programa del presupuesto de egresos con los resultados financieros del periodo que se informa:

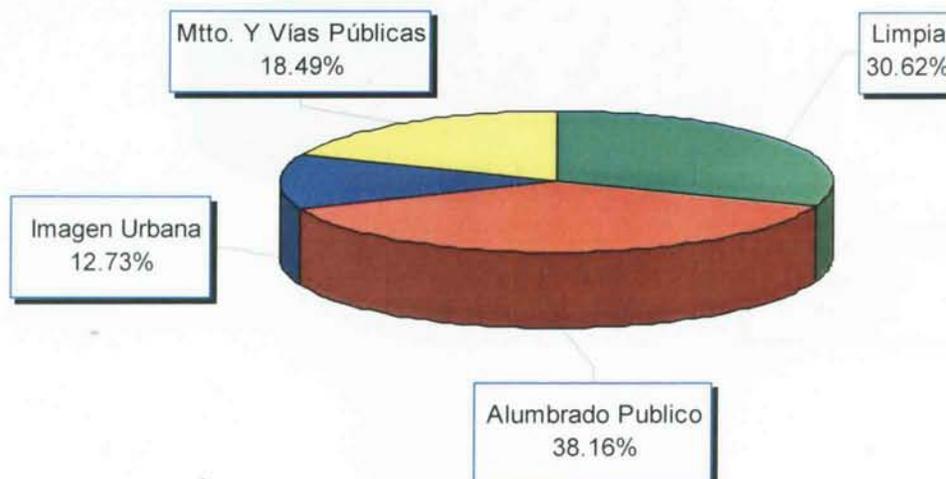
## Servicios Públicos Generales

Los objetivos trazados por este programa de egreso son los de mantener una Ciudad Limpia, ordenada, bien iluminada mediante la prestación de servicios públicos de excelencia para los guadalupenses.

Para esta función cuenta con unidades administrativas como: Direcciones de Limpia, Alumbrado Público, Imagen Urbana, Vías Públicas y Mantenimiento General.

Este programa erogo durante el Segundo trimestre de 2011 \$68,824,000 (Sesenta y Ocho Millones Ochocientos Veinticuatro Mil Pesos 00/100 M.N) para llevar a cabo el debido cumplimiento de los objetivos trazados y representa el 18.76% de los egresos totales.

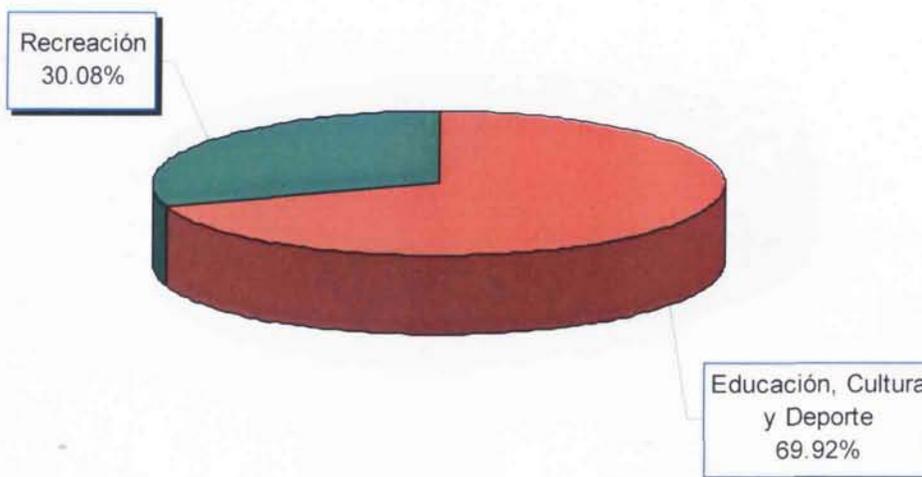
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado
Limpia	\$ 21,077,000	\$ 21,202,000	\$ 125,000	\$ 50,752,000	\$ 50,923,000
Alumbrado Público	\$ 26,260,000	\$ 26,332,000	\$ 72,000	\$ 56,440,000	\$ 56,547,000
Imagen Urbana	\$ 8,760,000	\$ 8,765,000	\$ 5,000	\$ 18,390,000	\$ 18,408,000
Mtto. y Vías Públicas	\$ 12,727,000	\$ 12,798,000	\$ 71,000	\$ 29,471,000	\$ 29,560,000
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 68,824,000</b>	<b>\$ 69,097,000</b>	<b>\$ 273,000</b>	<b>\$ 155,053,000</b>	<b>\$ 155,438,000</b>



Educación, Cultura y Deportes:

Para completar los objetivos de fomentar en la comunidad la cultura, el deporte, la ciencia y el arte, así como para poder brindar espacios de calidad para llevar a cabo estas actividades este programa erogo \$14,809,000 (Catorce Millones Ochocientos Nueve Mil Pesos 00/100 M.N) durante el Segundo trimestre de 2011, lo cual representa un 4.04% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Educación, Cultura y Deporte	\$ 10,355,000	\$ 10,360,000	\$ 5,000	\$ 17,813,000	\$ 17,839,000	\$ 26,000
Recreación	\$ 4,454,000	\$ 4,472,000	\$ 18,000	\$ 7,962,000	\$ 8,009,000	\$ 47,000
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 14,809,000</b>	<b>\$ 14,832,000</b>	<b>\$ 23,000</b>	<b>\$ 25,775,000</b>	<b>\$ 25,848,000</b>	<b>\$ 73,000</b>

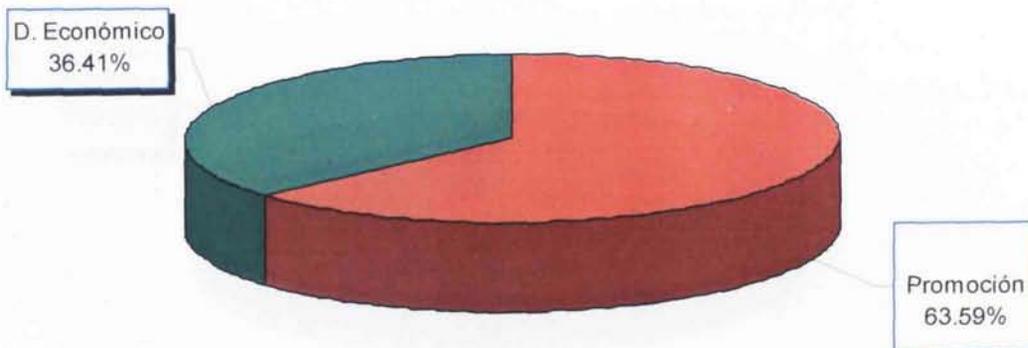


### Fomento Económico

Intervienen áreas como Desarrollo Económico y la Dirección de Comunicación que ofrecen una gran gama de servicios a la comunidad la cual ésta utiliza solo los que son solicitados por la misma, todos estos servicios van encaminados a crear oportunidades de desarrollo para que las familias guadalupenses puedan vivir mejor.

Para el cumplimiento de estos objetivos, este programa erogo \$8,942,000 (Ocho Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N) que equivale al 2.44% del gasto total del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Desarrollo Económico	\$ 3,256,000	\$ 3,260,000	\$ 4,000	\$ 13,622,000	\$ 13,646,000	\$ 24,000
Promoción	\$ 5,686,000	\$ 5,688,000	\$ 2,000	\$ 8,310,000	\$ 8,351,000	\$ 41,000
TOTALES	\$ 8,942,000	\$ 8,948,000	\$ 6,000	\$ 21,932,000	\$ 21,997,000	\$ 65,000

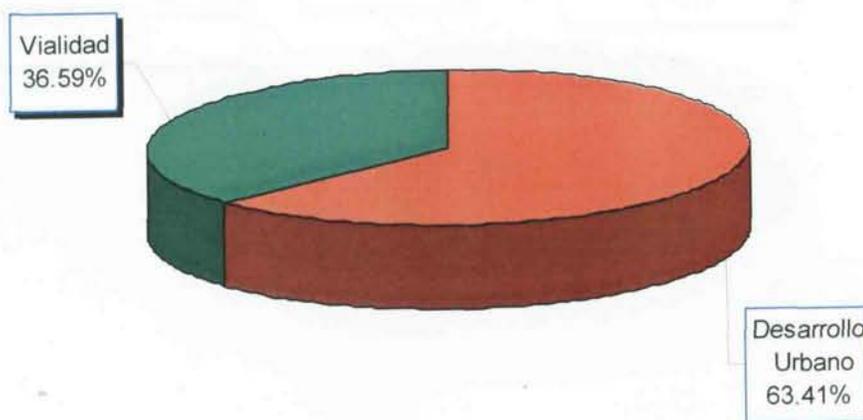


### Desarrollo Urbano

Intervienen áreas como Desarrollo Urbano y Vialidad que ofrecen una gran gama de servicios a la comunidad la cual ésta utiliza solo los que son solicitados por la misma, todos estos servicios van encaminados a crear oportunidades de desarrollo para que las familias guadalupenses puedan vivir mejor.

Para el cumplimiento de estos objetivos, este programa erogo \$2,837,000 (Dos Millones Ochocientos Treinta y Siete Mil Pesos 00/100 M.N) que equivale al 0.77% del gasto total del periodo.

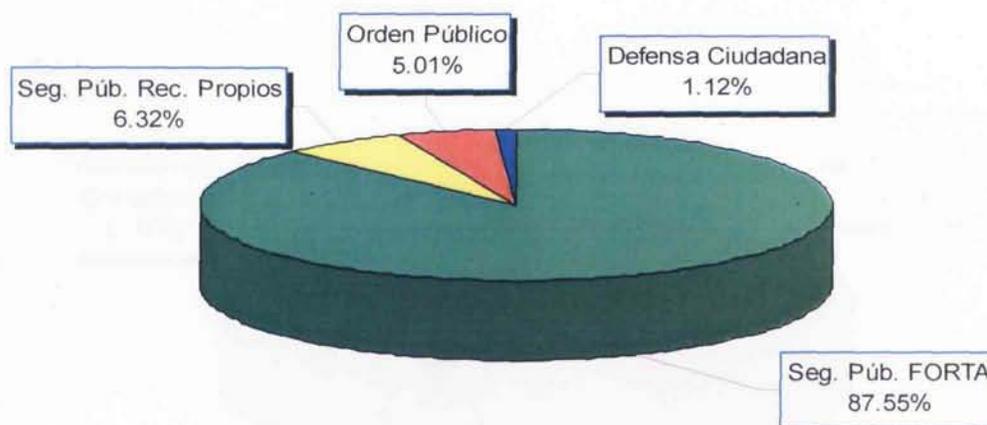
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Desarrollo Urbano	\$ 1,799,000	\$ 1,803,000	\$ 4,000	\$ 3,485,000	\$ 3,561,000	\$ 76,000
Vialidad	\$ 1,038,000	\$ 1,038,000	\$ -	\$ 2,074,000	\$ 2,098,000	\$ 24,000
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 2,837,000</b>	<b>\$ 2,841,000</b>	<b>\$ 4,000</b>	<b>\$ 5,559,000</b>	<b>\$ 5,659,000</b>	<b>\$ 100,000</b>



Seguridad Pública :

Con un grado de compromiso muy alto de parte de este gobierno municipal se han tomado los objetivos de elevar la calidad de la seguridad publica en el municipio de Guadalupe, durante el trimestre que se informa, el egreso en este programa ascendió a \$71,582,000 (Setenta y Un Millones Quinientos Ochenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N) cuyo monto representa un 19.51% del gasto total del periodo, es importante señalar que este programa en su mayoría se eroga con el Fondo de Fortalecimiento Municipal (Ramo 33)

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Seg. Pública FORTAMUN	\$ 62,668,000	\$ 62,680,000	\$ 12,000	\$ 136,336,000	\$ 136,515,000	\$ 179,000
Seg. Pública Rec. Propios	\$ 4,527,000	\$ 4,532,000	\$ 5,000	\$ 8,747,000	\$ 8,764,000	\$ 17,000
Orden Publico	\$ 3,589,000	\$ 3,598,000	\$ 9,000	\$ 7,008,000	\$ 7,085,000	\$ 77,000
Defensa Ciudadana	\$ 798,000	\$ 799,000	\$ 1,000	\$ 1,586,000	\$ 1,596,000	\$ 10,000
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 71,582,000</b>	<b>\$ 71,609,000</b>	<b>\$ 27,000</b>	<b>\$ 153,677,000</b>	<b>\$ 153,960,000</b>	<b>\$ 283,000</b>

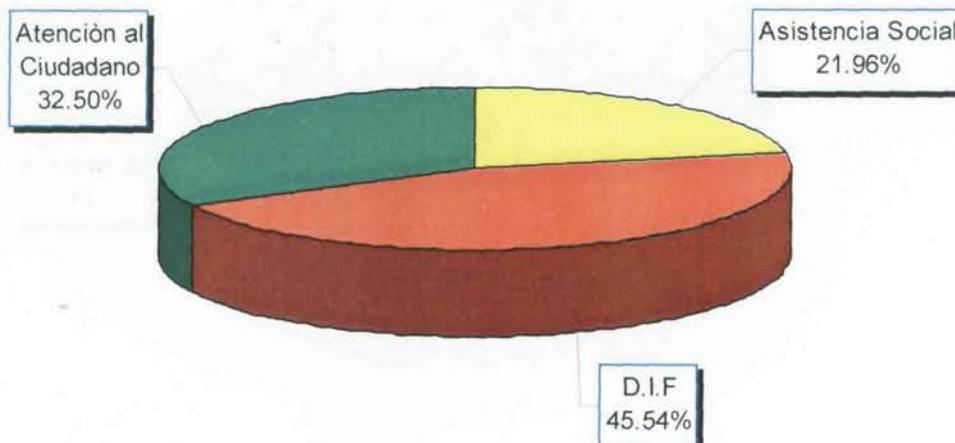


Desarrollo Social y Salud

Existen grupos dentro de la sociedad que requieren de especial atención de parte de la autoridades municipales, tal es el caso de: niños de la calle, madres solteras, violencia intrafamiliar, los cuales se están atendiendo para buscar una solución a cada caso que se nos presente para lo que existen diversas dependencias encargadas de ello, tal es el caso del DIF municipal y la Secretaria de Desarrollo Humano y Social que buscan ofrecer ese apoyo necesario para todo miembro de la sociedad que así lo requiera.

Durante el periodo que se informa el gasto en este programa ascendió a \$30,246,000 (Treinta Millones Doscientos Cuarenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N) que representa un 8.25% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Salud y Asistencia Social	\$ 6,643,000	\$ 6,649,000	\$ 6,000	\$ 11,952,000	\$ 12,017,000	\$ 65,000
D.I.F.	\$ 13,774,000	\$ 13,780,000	\$ 6,000	\$ 29,272,000	\$ 29,400,000	\$ 128,000
Atención al Ciudadano	\$ 9,829,000	\$ 9,833,000	\$ 4,000	\$ 20,533,000	\$ 20,558,000	\$ 25,000
TOTALES	\$ 30,246,000	\$ 30,262,000	\$ 16,000	\$ 61,757,000	\$ 61,975,000	\$ 218,000

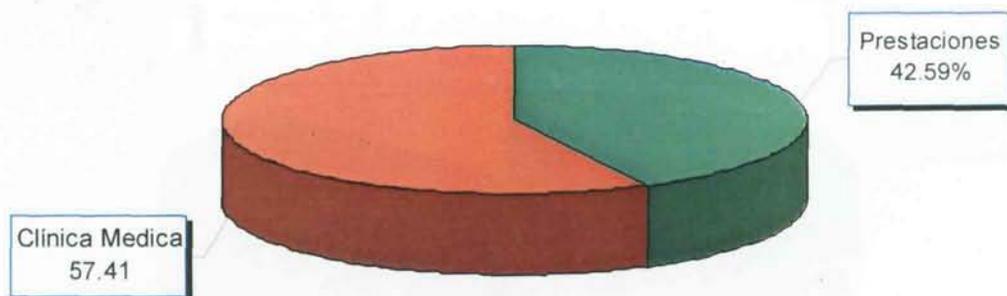


### Previsión Social

En este programa el objetivo principal es el de ofrecer un servicio medico de calidad a los empleados municipales y sus dependientes, otro de los objetivos importantes de este programa es el de cumplir con lo establecido en el contrato Colectivo de Trabajo para el 2011.

Para este trimestre se erogaron \$56,228,000 (Cincuenta y Seis Millones Doscientos Veintiocho Mil Pesos 00/100 M.N) para el debido cumplimiento de los objetivos señalados en el párrafo anterior, que representa el 15.33% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Prestaciones	\$ 23,945,000	\$ 23,948,000	\$ 3,000	\$ 50,211,000	\$ 50,480,000	\$ 269,000
Clinica Médica	\$ 32,283,000	\$ 32,360,000	\$ 77,000	\$ 68,262,000	\$ 68,438,000	\$ 176,000
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 56,228,000</b>	<b>\$ 56,308,000</b>	<b>\$ 80,000</b>	<b>\$ 118,473,000</b>	<b>\$ 118,918,000</b>	<b>\$ 445,000</b>

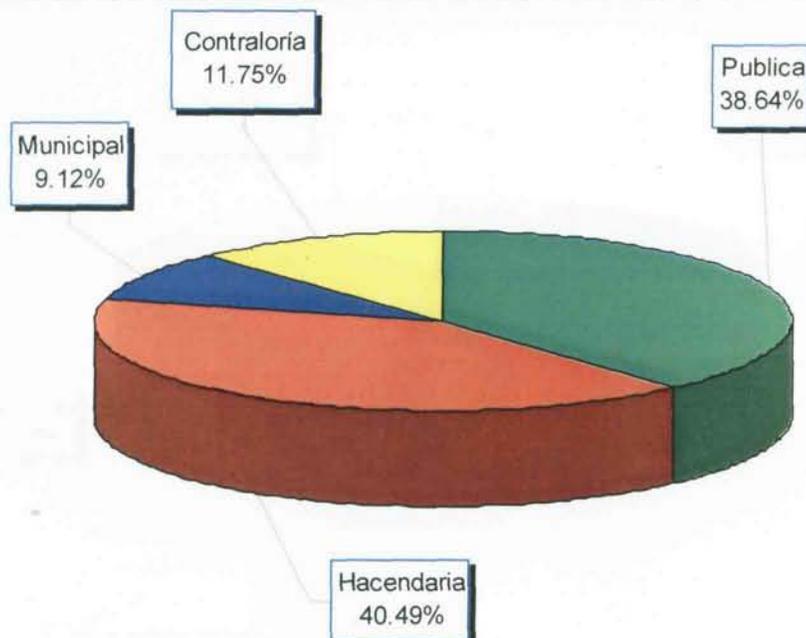


Administración:

Con el objetivo principal de llevar acabo una Administración Pública honesta, ágil, eficaz y eficiente, se han tomado medidas en el interior del R. Ayuntamiento para poder contar con los elementos necesarios para proveer a la unidades operativos de lo requerido para poder atender las necesidades de los guadalupenses.

Durante el periodo que se informa este programa erogo \$24,942,000 (Veinticuatro Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N) que equivale al 6.80% de los egresos totales del mismo periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Administración Pública	\$ 9,638,000	\$ 9,653,000	\$ 15,000	\$ 19,305,000	\$ 19,542,000	\$ 237,000
Administración Hacendaria	\$ 10,101,000	\$ 10,102,000	\$ 1,000	\$ 19,895,000	\$ 20,004,000	\$ 109,000
Administración Municipal	\$ 2,273,000	\$ 3,050,000	\$ 777,000	\$ 7,410,000	\$ 7,426,000	\$ 16,000
Contraloría	\$ 2,930,000	\$ 2,931,000	\$ 1,000	\$ 5,528,000	\$ 5,541,000	\$ 13,000
TOTALES	\$ 24,942,000	\$ 25,736,000	\$ 794,000	\$ 52,138,000	\$ 52,513,000	\$ 375,000

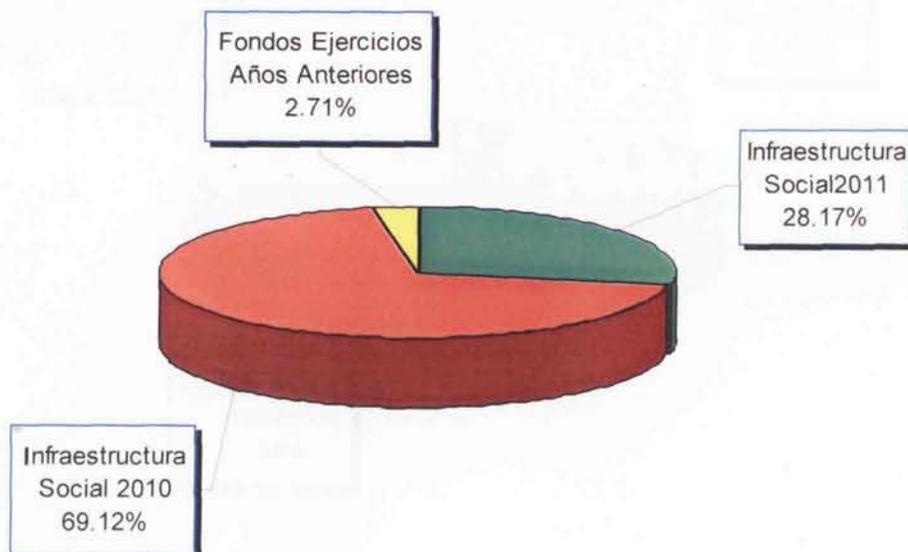


Inversiones y Gastos del Ramo 33:

Dentro de este programa se refleja la inversión realizada en el programa de obras del ejercicio 2011, así como las obras pendientes al cierre del ejercicio 2010 y la terminación de las obras de ejercicios anteriores.

El egreso registrado durante este trimestre por este programa ascendió a \$2,325,000 (Dos Millones Trescientos Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N) que representa un 0.63% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Infraestructra Social 11	\$ 655,000	\$ 655,000	\$ -	\$ 655,000	\$ 655,000	\$ -
Infraestructra Social 10	\$ 1,607,000	\$ 11,177,000	\$ 9,570,000	\$ 11,019,000	\$ 11,019,000	\$ -
Fondos Años Anteriores	\$ 63,000	\$ 523,000	\$ 460,000	\$ 794,000	\$ 794,000	\$ -
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 2,325,000</b>	<b>\$ 12,355,000</b>	<b>\$ 10,030,000</b>	<b>\$ 12,468,000</b>	<b>\$ 12,468,000</b>	<b>\$ -</b>

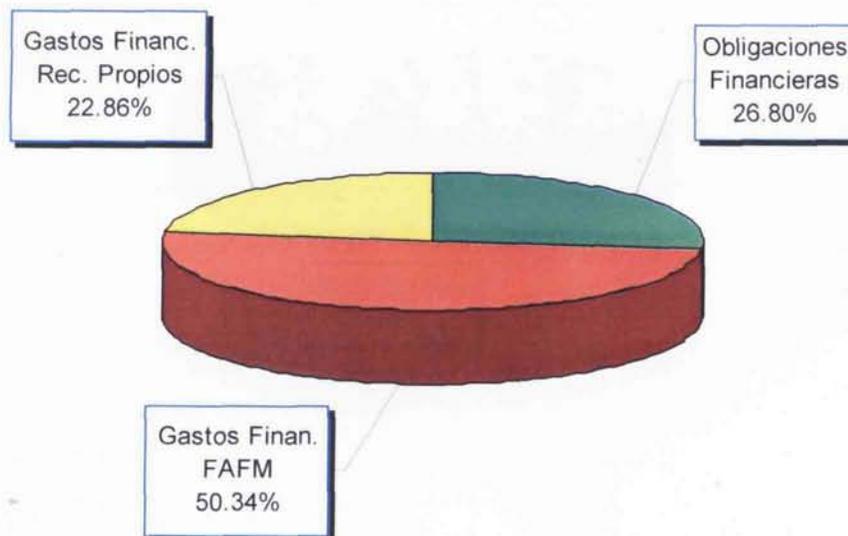


Servicio de Deuda Pública:

Con el objetivo de hacer frente a los compromisos financieros referente a los créditos que tiene contratados el municipio, este programa erogó un total de \$13,483,000 (Trece Millones Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N) por amortizaciones de capital así como por intereses generados y pagados durante el periodo que se informa.

Durante el Segundo trimestre este gasto representó un 3.68 % de los egresos totales del mismo periodo.

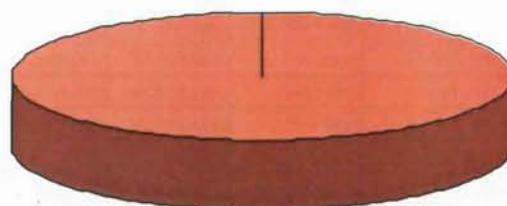
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Obligaciones de Capital	\$ 3,614,000	\$ 3,627,000	\$ 13,000	\$ 18,119,000	\$ 18,140,000	\$ 21,000
Gts. Financ. FAFM	\$ 6,787,000	\$ 6,788,000	\$ 1,000	\$ 13,513,000	\$ 13,541,000	\$ 28,000
Gts. Financ. Rec. Pro	\$ 3,082,000	\$ 3,088,000	\$ 6,000	\$ 6,684,000	\$ 6,693,000	\$ 9,000
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 13,483,000</b>	<b>\$ 13,503,000</b>	<b>\$ 20,000</b>	<b>\$ 38,316,000</b>	<b>\$ 38,374,000</b>	<b>\$ 58,000</b>



Otros Egresos:

Esta partida esta representada principalmente por cancelaciones de recibos de ingresos por ministraciones para obras que el Gobierno del Estado cancelo, por devoluciones de alguna contribución ingresada en años anteriores y por pago de juicios pendientes también de años, en este trimestre se han gastado \$1,414,000 (Un Millón Cuatrocientos Catorce Mil Pesos 00/100 M.N) de este rubro lo que representa un 0.38% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Otros Egresos	\$ 1,414,000	\$ -	-\$ 1,414,000	\$ 1,773,000	\$ -	-\$ 1,773,000
TOTALES	\$ 1,414,000	\$ -	-\$ 1,414,000	\$ 1,773,000	\$ -	-\$ 1,773,000



Otros Egresos  
100%

**INFORME FINANCIERO ABRIL- JUNIO 2011**  
 Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal 2009 - 2012



Conclusiones:

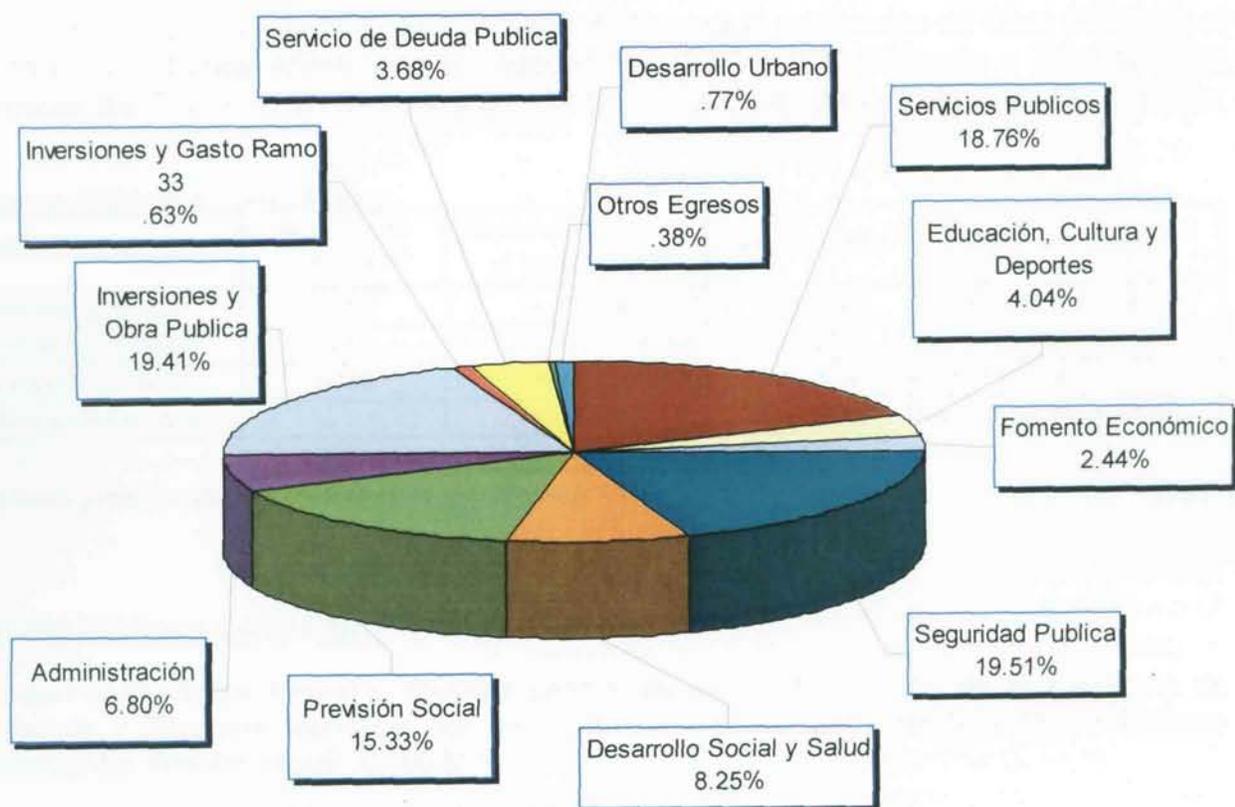
El gasto municipal se ha llevado a cabo con el apego de Presupuesto de Egresos aprobado para el 2011 y a la normatividad vigente; así como con un estricto control presupuestal.

De lo autorizado para el segundo trimestre **\$470,795,000** (Cuatrocientos Setenta Millones Setecientos Noventa y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N) se gastaron **\$366,823,000** (Trescientos Sesenta y Seis Millones Ochocientos Veintitrés Mil Pesos 00/100 M.N) erogándose el 78% de lo autorizado.

A continuación se presenta un cuadro comparativo del comportamiento de los egresos municipales del trimestre y acumulados:

Egresos / Miles de Pesos	Abril a Junio 2011		VARIACION		Acumulado 2011		VARIACION	
	REAL	PPTO	(\$)	(%)	REAL	PPTO	(\$)	(%)
Servicios Públicos Generales	68,824,000	69,097,000	273,000	0.4%	155,053,000	155,438,000	385,000	0.2%
Educación, Cultura y Deportes	14,809,000	14,831,000	22,000	0.1%	25,776,000	25,848,000	72,000	0.3%
Fomento Económico	8,942,000	8,948,000	6,000	0.1%	21,932,000	21,997,000	65,000	0.3%
Desarrollo Urbano	2,837,000	2,841,000	4,000	0.1%	5,559,000	5,659,000	100,000	1.8%
Seguridad Pública y Buen Gobierno	71,582,000	71,609,000	27,000	0.0%	153,677,000	153,960,000	283,000	0.2%
Desarrollo Social	30,246,000	30,262,000	16,000	0.1%	61,757,000	61,975,000	218,000	0.4%
Previsión Social	56,228,000	56,308,000	80,000	0.1%	118,473,000	118,918,000	445,000	0.4%
Administración	24,942,000	25,736,000	794,000	3.1%	52,138,000	52,513,000	375,000	0.7%
Inversiones y Obra Pública	71,191,000	165,305,000	94,114,000	56.9%	190,848,000	190,943,000	95,000	0.0%
Inversiones y Gastos del Ramo 33	2,325,000	12,355,000	10,030,000	81.2%	12,467,000	12,468,000	1,000	0.0%
Servicios de Deuda Pública	13,483,000	13,503,000	20,000	0.1%	38,316,000	38,374,000	58,000	0.2%
Otros Egresos	1,414,000	0	-1,414,000	100.0%	1,773,000	0	-1,773,000	100.0%
<b>TOTALES</b>	<b>366,823,000</b>	<b>470,795,000</b>	<b>103,972,000</b>	<b>22.1%</b>	<b>837,769,000</b>	<b>838,093,000</b>	<b>324,000</b>	<b>0.0%</b>

En la grafica se muestra la representatividad de cada uno de los rubros de los egresos



## Informe de la Deuda Pública

(en miles de pesos)

Respecto a este rubro en lo que concierne al crédito 7282 con un adeudo de \$171,306,000 (Ciento Setenta y Un Millones Trescientos Seis Mil Pesos 00/100 M.N) solicitado para Refinanciar el saldo de la Deuda con Banobras, el crédito # 7283 con un adeudo de \$79,234,000 (Setenta y Nueve Millones Doscientos Treinta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N) solicitado para la realización de Obra Pública Municipal, el crédito # 9133 con un adeudo de \$177,269,000 solicitado para la realización de Obra Publica y el crédito con Banca Afirme con un adeudo de \$93,340,000 (Noventa y Tres Millones Trescientos Cuarenta Mil de Pesos 00/100 M.N.) solicitado para Programas Municipales.

### Deuda Pública a Largo Plazo:

Institución de Credito	Numero de Contrato	Saldo del Contrato al 30/Jun/2011	Vencimiento	Uso del crédito
Banobras, S.N.C.	7282	171,306,000	Julio 2033	Reestructura de Deuda
Banobras, S.N.C.	7283	79,234,000	Julio 2033	Obra Pública
Banobras, S.N.C.	9133	177,269,000	Nov.2030	Obra Pública
Banca Afirme. S.A.		93,340,000	Nov. 2019	Programas Municipales
		521,149,000		

La tasa vigente de estos dos créditos es de TIIE 28 días x 1.110.

### Deuda Pública a Corto Plazo:

Existen al cierre del trimestre, facturas pendientes de pago en poder de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal por un monto de \$39,803,000 (Treinta y Nueve Millones Ochocientos Tres Mil Pesos 00/100 M.N.)

### Contingencias:

Al 30 de Junio del 2011 se tiene un adeudo con la Institución Agua y Drenaje de Monterrey, por la cantidad de \$13,799,000 (Trece Millones Setecientos Noventa y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.) según convenio firmado el día 30 de Octubre del 2009.

## Disponibilidad

(en miles de pesos)

Las finanzas del Municipio, tuvieron un buen cierre del Segundo Trimestre, lo que se refleja en mejores flujos de efectivo y mejores rendimientos. A continuación se presentan los saldos al cierre del segundo trimestre 2011 de las cuentas que integran la disponibilidad:

Caja, Bancos e Inversiones Temporales	\$ 74,575,000
Gastos por comprobar	2,338,000
Fideicomisos	7,778,000
Documentos por cobrar	3,210,000
Deudores Diversos	5,545,000
Cuentas por Cobrar	616,000
Acreedores Diversos	(76,703,000)
Total disponibilidad	\$ 17,359,000

Cabe hacer mención que del saldo de \$74,575,000 mostrado en caja, bancos e inversiones temporales existen saldos que se encuentran etiquetados para determinada finalidad, como \$ 9,284,000 del Fondo de Fortalecimiento Municipal 2011, \$ 5,705,000, del Fondo de Infraestructura Municipal 2011, \$360,000 del Fondo de Infraestructura Social ejercicio 2010, \$13,314,000 Crédito Banobras, \$292,000 correspondiente a ejercicios años anteriores, \$2,900,000 para el programa de Seguridad Nacional (Subsemun) 2011, \$ 192,000 para el programa de Seguridad Nacional (Subsemun) años anteriores, \$26,442,000 para el Fondo Metropolitano, \$ 4,494,000 de Apazu 2011, \$379,000 de Apazu 2009, \$1,838,000 del Programa Espacios Públicos, \$2,850,000 del Programa Obra por Conducto de Municipios, \$48,000 de Conade, \$4,000 Programa de Empleo Temporal, \$128,000 Conaculta, \$4,000,000 para el Programa Fopam, \$6,000 de Fidem, \$665,000 Programa Hábitat y los \$1,313,000 para recursos propios.

Por otra parte, el rubro de acreedores diversos se ve incrementado debido a los impuestos retenidos al mes de Junio pagaderos a la Autoridad Federal durante el mes de Julio de 2011, la retención a empleados por el servicio medico; así como el adeudo con Gobierno del Estado



**gpe.** GRANDEZA + PROYECCIÓN + EFICIENCIA  
GOBIERNO DE GUADALUPE

**Gobierno Municipal de  
Guadalupe, N.L.**  
**Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal**

**INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2011**

**ADMINISTRACIÓN 2009-2012**



CONCEPTO DE SUBSIDIOS APLICADOS DEL  
01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2011



CONCEPTO	FUNDAMENTO	MOTIVO	CONTRIBUYENTES BENEFICIADOS	VALOR \$
<b>IMPUESTO PREDIAL</b>				
EN EL IMPUESTO PREDIAL Y REZAGO	ART.92 LHM ART. 6 LIM	APOYAR AL SECTOR ECONOMICO DESPROTEGIDO Y OBTENER EL PAGO DEL REZAGO QUE DE OTRA MANERA NO SE LOGRARIA	276	\$ 40,095.20
EN RECARGOS	ART.92 LHM	APOYAR A LOS CONTRIBUYENTES Y ADICIONALMENTE JUBILADOS, PENSIONADOS Y VIUDAS.	2,585	\$ 1,099,273.80
SANCIONES			1,599	\$ 2,618,486.26
GASTOS			1,480	\$ 261,852.49
<b>ISAI</b>				
IMPORTE	ART.92 LHM ART. 28 BIS LHM	APOYAR A LOS CONTRIBUYENTES CON REZAGO EN EL IMPUESTO A REGULARIZAR SU SITUACION	55	\$ 379,307.06
RECARGOS			126	\$ 1,397,334.98
SANCION			1	\$ 2,634.24
GASTOS				
<b>IMPUESTO SOBRE DIVERSION Y ESPECTACULOS PUBLICOS</b>				
IMPORTE	ART. 6 LIM	APOYAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BENEFICENCIAS Y DEPORTIVAS EN EL FOMENTO DE SUS ACTIVIDADES	0	\$ -
<b>DERECHOS POR COOPERACION DE OBRAS (OBRAS INTEGRALES)</b>				
IMPORTE	ART. 6 LIM	APOYAR A LOS CONTRIBUYENTES CON REZAGOS YA QUE HAN DEMOSTRADO SU VOLUNTAD PARA REGULARIZAR SU SITUACION, PERO EN VIRTUD DE SU PRECARIA SITUACION ECONOMICA LES IMPIDE CUBRIR DE INMEDIATO LOS ADEUXOS PRINCIPALES	1	\$ 365
RECARGOS			94	\$ 38,865.21



CONCEPTO DE SUBSIDIOS APLICADOS DEL  
01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2011



CONCEPTO	FUNDAMENTO	MOTIVO	CONTRIBUYENTES BENEFICIADOS	VALOR \$
<b>DERECHO POR LICENCIAS Y REFRENDOS DE ALCOHOLES</b>				
RECARGOS, SANCION, GASTOS	ART. 92 LHM	APOYAR A LOS CONTRIBUYENTES CON REZAGO A REGULARIZAR SU SITUACION	284	\$ 319,663.63
<b>DERECHO DE SITIOS Y ESTACIONAMIENTOS</b>				
RECARGOS, SANCION, GASTOS	ART 6 LIM	APOYAR A LOS CONTRIBUYENTES CON REZAGO A REGULARIZAR SU SITUACION	85	\$ 132,485.26
<b>MULTAS DE TRANSITO</b>				
MULTAS	ART. 92 LHM	REGULARIZAR A LOS CONTRIBUYENTES DEUDORES DE ESTE CONCEPTO Y LOGRAR UNA MAYOR RECAUDACION PARA EL MUNICIPIO	3834	\$ 2,982,760.65
<b>MULTAS POR VIOLACIONES A LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES</b>				
EN MULTAS	ART. 92 LHM	REGULARIZACION DE CONTRIBUYENTES DEUDORES DE ESTOS CONCEPTOS Y LOGRAR UNA MAYOR RECAUDACION PARA EL MUNICIPIO, EVITANDO QUE PRESCRIBAN LOS CREDITOS	206	\$ 10,564,308.41
RECARGOS GASTOS SANCION	ART. 92 LHM ART 6 LIM	APOYAR A LOS CONTRIBUYENTES CON REZAGO A REGULARIZAR SU SITUACION	67 64	\$ 42,814.84 \$ 6,527.20



CONCEPTO DE SUBSIDIOS APLICADOS DEL  
01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2011



CONCEPTO	FUNDAMENTO	MOTIVO	CONTRIBUYENTES BENEFICIADOS	VALOR \$
<b>DOCUMENTOS VENCIDOS</b>				
IMPORTE RECARGOS GASTOS	ART. 92 LHM	PROPICIAR SE PONGAN AL CORRIENTE LOS CONTRIBUYENTES CON CONVENIOS DE PRORROGA VENCIDOS.	10	\$ 4,837.42
<b>TRAMITACIONES URBANAS</b>				
IMPORTE, RECARGOS, GASTOS, SANCIONES	ART. 92 LHM	REGULARIZAR A LOS CONTRIBUYENTES DEUDORES POR ESTOS CONCEPTOS, Y LOGRAR UNA MAYOR RECAUDACION PARA EL MUNICIPIO.	61	\$ 16,868.00
<b>DERECHO POR LICENCIA DE ANUNCIOS</b>				
IMPORTE RECARGOS SANCIONES GASTOS	ART. 6 LIM	APOYAR LAS ACTIVIDADES DE DICHAS DEPENDENCIAS Y/O ORGANISMOS QUE SE REFLEJEN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD	56	\$ 956,362.65
<b>DERECHO POR OCUPACION EN VIA PUBLICA</b>				
IMPORTE	ART. 6 LIM	APOYAR LAS ACTIVIDADES DE DICHAS DEPENDENCIAS Y/O ORGANISMOS QUE SE REFLEJEN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.	122	\$ 54,505.92

CONCEPTO	FUNDAMENTO	MOTIVO	CONTRIBUYENTES BENEFICIADOS	VALOR \$
<b>DERECHO POR EXPEDICION DE LICENCIA PARA CONDUCIR</b>				
IMPORTE	ART.6 LHM	APOYO A LOS CONTRIBUYENTES Y ELEMENTOS DE POLICIA Y TRANSITO DEL MUNICIPIO.	2	\$ 349.00
<b>DERECHO POR SERVICIO DE LIMPIA</b>				
IMPORTE	ART. 92 LHM	REGULARIZACION A LOS CONTRIBUYENTES DEUDORES DE ESTE CONCEPTO Y LOGRAR UNA MAYOR RECAUDACION PARA EL MUNICIPIO	337	\$ 119,008.28
RECARGOS	ART. 6 LIM			
<b>RENTA DE SALON POLIVALENTE Y TEATRO MUNICIPAL</b>				
IMPORTE	PROLONGACION A LAS BASES GENERALES.	INSTITUCIONES DEPORTIVAS,CULTURALES, DE BENEFICENCIA, OFICIALES, DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVAS EN EL FOMENTO DE SUS ACTIVIDADES, Y ASI MISMO APOYAR A LOS CONTRIBUYENTES.	36	\$ 187,193.56
<b>CHEQUES DEVUELTOS</b>				
SANCION	ART. 92 LHM	APOYAR A LOS CONTRIBUYENTES A REGULARIZAR SU SITUACION	1	\$ 1,435.50



CONCEPTO DE SUBSIDIOS APLICADOS DEL  
01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2011



CONCEPTO	FUNDAMENTO	MOTIVO	CONTRIBUYENTES BENEFICIADOS	VALOR \$
<b>FORESTACION</b>				
IMPORTE	ART. 92 LHM	APOYAR A LOS CONTRIBUYENTES A REGULARIZAR SU SITUACION	\$	\$ 6,400.00



**RESUMEN**

Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal Guadalupe, Nuevo León.

2011

Descuentos efectuados durante el Trimestre  
I DE ABRIL DEL 2011 AL 30 DE JUNIO DEL 2011

CONCEPTO	CANTIDAD DE SUBSIDIOS	1 ER TRIMESTRE 2011
IMPUESTOS	331	\$ 419,402.26
DERECHOS	461	\$ 180,628.02
APROVECHAMIENTO	10,590	\$ 20,633,704.10
<b>MONTO TOTAL DE SUBSIDIOS</b>	<b>11,382</b>	<b>\$ 21,233,734.38</b>
<b>MONTO TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$ 134,953,590.27</b>

Nota: Se Bonificaron \$ 27,250.00 Por Derechos Estatales Por Revision de Planos Art. 74 Código Fiscal, Según Convenio Colaboracion Entre Municipios y Gobierno.

## Fondo de Infraestructura 2011

### INGRESOS

APORTACION	IMPORTE	ACUMULADO
PRIMER TRIMESTRE	10,905,000	
ABRIL	3,635,000	
MAYO	3,635,000	
JUNIO	3,635,000	21,810,000

INTERESES	IMPORTE	ACUMULADO
PRIMER TRIMESTRE	25,000	
ABRIL	29,000	
MAYO	27,000	
JUNIO	11,000	92,000

<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>21,902,000</b>
-----------------------	-------------------

### EGRESOS

CONCEPTO	2do. TRIMESTRE	ACUMULADO
CONSTRUCCION Y REMODELACION DE PLAZA Y ESCUELAS	524,000	524,000
PAVIMENTACION HIDRAULICA	0.00	0.00
AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO	0.00	0.00
INDIRECTOS	131,000	131,000
CARGOS BANCARIOS	0.00	2,000

<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>657,000</b>
----------------------	----------------

## Fondo de Fortalecimiento Municipal 2011

### INGRESOS

APORTACION	IMPORTE	ACUMULADO
PRIMER TRIMESTRE	71,241,000	
ABRIL	23,747,000	
MAYO	23,747,000	
JUNIO	23,747,000	142,482,000

INTERESES	IMPORTE	ACUMULADO
PRIMER TRIMESTRE		
ABRIL	0.00	
MAYO	0.00	
JUNIO	8,000	8,000

<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>142,490,000</b>
-----------------------	--------------------

### EGRESOS

CONCEPTO	2do. TRIMESTRE	ACUMULADO
SEGURIDAD PUBLICA	62,106,000	122,461,000
DEUDA PUBLICA	10,395,000	19,700,000
CARGOS BANCARIOS	5,000	5,000

<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>142,166,000</b>
----------------------	--------------------

### SUBSEMUN

INGRESOS			
SUBSEMUN	2009	2010	2011
SALDO A DICIEMBRE		\$ 1,646,587	
APORTACIÓN			7,752,773
INTERESES	\$ 9,970		\$ 26,545
TOTAL	\$ 9,970	\$ 1,646,587	\$ 7,779,318
			\$ 9,435,875

EGRESOS			
SUBSEMUN	2009	2010	2011
CAPACITACIÓN		\$ 18,500	
EVALUACIONES		\$ 1,240,114	
INFRAESTRUCTURA E IMAGEN	\$ 37,993		
CONSTRUCCIÓN DE STAN DE TIRO		\$ 318,377	
EQUIPAMIENTO		\$ 25,984	
NUEVAS TECNOLOGIAS			\$ 6,490,450
TOTAL	\$ 37,993	\$ 1,602,975	\$ 6,490,450
			\$ 8,131,418

SALDO AL 30 DE JUNIO 2011	-\$ 28,023	\$ 43,612	\$ 1,304,457
---------------------------	------------	-----------	--------------